



RESOLUCIÓN de fecha de firma electrónica del Director General de Transportes, por la que se modifica la composición del Tribunal para la obtención y renovación del certificado de consejero/a de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón el año 2025.

Por Resolución de 19 de agosto de 2025, del Director General de Transportes, por la que se convocan los exámenes para la obtención y renovación del certificado de consejero/a de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón el año 2025 (BOA 166, de 28 de agosto de 2025). y, en su base Decimoprimera, punto 1 se determina la composición del Tribunal Debido a que en estos momentos resulta necesaria la modificación de la composición del Tribunal,

RESUELVO

Designar la composición del Tribunal de las citadas pruebas, que estará compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular:

Presidente: Carlos Antonio Piqueras Cascante.

Vocales: Cristina López García, Luisa María Grávalos Cía y Paz Aixela Ugued.

Secretaria: Ana C. Arnal Casasús.

Tribunal suplente:

Presidente: Ana María Giménez Barrera.

Vocales: Beatriz María Salvo Salvo, Silvia Aznar Durán y Miguel Ángel Barra de Gregorio.

Secretario: José Antonio Sancho Caballero.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica
El Director General de Transportes